



1 En la ciudad de Guanajuato, Gto., siendo las 12:00 horas del día 16 de junio de 2025, dio
2 inicio la Séptima Sesión Extraordinaria ENMSG2025-E07 de la H. Academia de la Escuela
3 de Nivel Medio Superior de Guanajuato, presidida por la Directora de la Escuela, Mtra.
4 Karina Alejandra Rodríguez Valdivia, estando reunidos 11 de 12 miembros que a la fecha
5 la integran, bajo el siguiente:

6 **ORDEN DEL DÍA**

- 7 1. Lista de presentes.
8 2. Declaración de quórum legal.
9 3. Honores al estandarte universitario.
10 4. Análisis de la solicitud de extensión de tiempo de la estudiante
11 *****, Plan 2020.
12 5. Análisis de la solicitud de extensión de tiempo de la estudiante
13 *****, Plan 2020.
14 6. Análisis de la solicitud de extensión de tiempo de la estudiante
15 *****, Plan 2020.
16 7. Conformación de los miembros del Comité de Internacionalización de la ENMS
17 Guanajuato.
18 8. Actualización de miembros del Comité de Becas de la ENMS Guanajuato.
19 9. Actualización de la Comisión de Honor y Justicia de la ENMS Guanajuato.
20 10. Conformación del Comité de Servicio Social de la ENMS Guanajuato.
21

22 **Punto 1. Lista de presentes.**

23 El Secretario de la Sesión, Ing. Raúl Rangel Torres, pasó lista de los representantes de
24 la H. Academia, encontrándose presentes 11 de 12 miembros para dar inicio a la sesión.
25
26
27
28
29



30 **Punto 2. Declaración del quórum legal.**

31 Una vez que el Secretario de la sesión informó a la Presidenta de la presencia de 11 de
32 12 miembros de la H. Academia, la presidenta declaró el quórum legal para dar inicio a
33 la sesión.

34 **Punto 3. Honores al estandarte universitario.**

35 Los miembros de la H. Academia rinden honores al estandarte universitario al entonar
36 el himno de la Universidad de Guanajuato.

37 **Punto 4. Análisis de la solicitud de extensión de tiempo de la estudiante**

38 *****, **Plan 2020.**

39 La Presidenta de la H. Academia, Lic. Karina Alejandra Rodríguez Valdivia, da a conocer
40 al pleno la solicitud de extensión de tiempo recibida por la estudiante. Después de dar
41 a conocer el contexto normativo del caso al pleno y, en función de los periodos de
42 regularización ofertados en el calendario académico, se acuerda por unanimidad
43 otorgar una extensión de tiempo correspondiente a los periodos **Enero-Junio 2025,**
44 **Agosto- Diciembre 2025 y Enero-Junio 2026**, para que la estudiante pueda regularizar
45 las UDA's faltantes y culminar su programa de estudios.

46 **Punto 5. Análisis de la solicitud de extensión de tiempo de la estudiante**

47 *****, **Plan 2020.**

48 La Presidenta de la H. Academia, Lic. Karina Alejandra Rodríguez Valdivia, da a conocer
49 al pleno la solicitud de extensión de tiempo recibida por la estudiante. Después de dar
50 a conocer el contexto normativo del caso al pleno y, en función de los periodos de
51 regularización ofertados en el calendario académico, se acuerda por unanimidad
52 otorgar una extensión de tiempo correspondiente a los periodos **Enero-Junio 2025 y**
53 **Agosto- Diciembre 2025**, para que la estudiante pueda regularizar las UDA's faltantes
54 y culminar su programa de estudios.

55 **Punto 6. Análisis de la solicitud de extensión de tiempo de la estudiante**

56 *****, **Plan 2020.**



57 La Presidenta de la H. Academia, Lic. Karina Alejandra Rodríguez Valdivia, da a conocer
58 al pleno la solicitud de extensión de tiempo recibida por la estudiante. Después de dar
59 a conocer el contexto normativo del caso al pleno y, en función de los periodos de
60 regularización ofertados en el calendario académico, se acuerda por unanimidad
61 otorgar una extensión de tiempo correspondiente a los periodos **Enero-Junio 2025 y**
62 **Agosto- Diciembre 2025**, para que la estudiante pueda regularizar las UDA's faltantes
63 y culminar su programa de estudios.

64 **Punto 7. Conformación de los miembros del Comité de Internacionalización de la
65 ENMS Guanajuato.**

66 La presidenta de la H. Academia informa al pleno que, derivado de las convocatorias de
67 intercambio académico emitidas por el Colegio del Nivel Medio Superior, surge la
68 necesidad de conformar un Comité de Internacionalización en la ENMS Guanajuato.
69 Este comité tiene como propósito garantizar el cumplimiento de los lineamientos
70 establecidos para la participación en dichas convocatorias, asegurando la
71 representatividad de la comunidad docente y estudiantil.

72 En este sentido, y con el objetivo de brindar transparencia y seguimiento a los procesos
73 de selección, se propone la integración del comité con miembros de ambos sectores.

74 El comité quedó conformado por:

75

- 76 • Profesora Alfonsina Vega Villaseñor, representante de la comunidad docente.
- 77 • Profesora Brenda del Carmen Rosales Chávez, representante de la comunidad
78 docente.
- 79 • C. ****, representante de la comunidad estudiantil.
- 80 • C. ****, representante de la comunidad estudiantil.

81

82 **Punto 8. Actualización de miembros del Comité de Becas de la ENMS Guanajuato.**

83 La Presidenta de la H. Academia informa al pleno que, debido al egreso de uno de los
84 estudiantes que integraba el Comité de Becas, se presenta la necesidad de cubrir dicha
85 vacante a fin de garantizar la continuidad de la participación y representatividad de la
86 comunidad estudiantil en dicho comité.

87 Después de deliberar, el pleno acuerda por unanimidad designar a la siguiente persona
88 para ocupar la vacante estudiantil:

- 89 • C. *****, representante de la comunidad estudiantil.

90 **Punto 9. Actualización de la Comisión de Honor y Justicia de la ENMS Guanajuato.**

91 La Presidenta de la H. Academia informa al pleno que, a raíz del egreso de algunos
92 estudiantes que formaban parte de la Comisión de Honor y Justicia, surge la necesidad
93 de cubrir las vacantes correspondientes, con el propósito de garantizar la continuidad
94 de la participación y representatividad de la comunidad estudiantil en dicho órgano.

95
96 En este sentido, y tras la deliberación correspondiente, el pleno procede a la elección
97 de los nuevos integrantes estudiantiles. Los estudiantes electos fueron:

- 98 • C. *****, representante de la comunidad estudiantil.

- 99 • C. *****, representante de la comunidad estudiantil.

100 **Punto 10. Conformación del Comité de Servicio Social de la ENMS Guanajuato.**

101 La presidenta de la H. Academia comparte con el pleno que, derivado de las propuestas
102 de proyectos de Servicio Social que se desarrollarán en la escuela, surge la necesidad
103 de conformar un Comité de Servicio Social. Este comité tendrá como objetivo contar
104 con la representación de la comunidad docente y estudiantil, con el propósito de
105 analizar y avalar que los proyectos propuestos sigan la línea institucional establecida.

106 Después de escuchar las propuestas realizadas por los miembros del pleno y de
107 deliberar al respecto, se procede a la designación de las personas que integrarán dicho
108 comité. Las personas electas para esta encomienda son las siguientes:

- Dr. José Juan Carreón Barrientos, representante de la comunidad docente.
 - Psic. Marcela del Rosario Franco Villafaña, representante de la comunidad docente.
 - C. *****, representante titular de la comunidad estudiantil.
 - C. *****, representante titular de la comunidad estudiantil.
 - C. *****, representante suplente de la comunidad estudiantil.

115 Se da por concluida la sesión, siendo las 15:30 horas del mismo día con los siguientes
116 acuerdos:

117 **ENMSG2025-E07-01** Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 37 de la Ley
118 Orgánica; y 20 y 28 del Estatuto Orgánico, ambos ordenamientos
119 de la Universidad de Guanajuato, se convocó a la sesión
120 ENMSG2025-E07 a la H. Academia de la Escuela de Nivel Medio
121 Superior de Guanajuato para el análisis y en su caso aprobación de
122 la solicitud de extensión de tiempo por parte de la estudiante
123 *****, quien cursa el programa del Bachillerato
124 General **plan 2020** en la ENMS Guanajuato. Después del análisis
125 de los argumentos expuestos por parte de la estudiante y adeudos
126 académicos pendientes, el pleno decide por mayoría de votos,
127 otorgar una extensión de tiempo equivalente a los períodos **Enero-**
128 **Junio 2025, Agosto-Diciembre 2025 y Enero-Junio 2026** con base
129 en la normatividad aplicable.

130 **ENMSG2025-E07-02** Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 37 de la Ley
131 Orgánica; y 20 y 28 del Estatuto Orgánico, ambos ordenamientos
132 de la Universidad de Guanajuato, se convocó a la sesión
133 ENMSG2025-E07 a la H. Academia de la Escuela de Nivel Medio
134 Superior de Guanajuato para el análisis y en su caso aprobación de

135 la solicitud de extensión de tiempo por parte de la estudiante
136 *****, quien cursa el programa del Bachillerato
137 General **plan 2020** en la ENMS Guanajuato. Después del análisis
138 de los argumentos expuestos por parte de la estudiante y adeudos
139 académicos pendientes, el pleno decide por unanimidad de votos,
140 otorgar una extensión de tiempo equivalente a los periodos **Enero-**
141 **Junio 2025 y Agosto-Diciembre 2025** con base en la normatividad
142 aplicable.

143 **ENMSG2025-E07-03** Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 37 de la Ley
144 Orgánica; y 20 y 28 del Estatuto Orgánico, ambos ordenamientos
145 de la Universidad de Guanajuato, se convocó a la sesión
146 ENMSG2025-E07 a la H. Academia de la Escuela de Nivel Medio
147 Superior de Guanajuato para el análisis y en su caso aprobación de
148 la solicitud de extensión de tiempo por parte de la estudiante
149 *****, quien cursa el programa del
150 Bachillerato General **plan 2020** en la ENMS Guanajuato. Después
151 del análisis de los argumentos expuestos por parte de la
152 estudiante y adeudos académicos pendientes, el pleno decide por
153 unanimidad de votos, otorgar una extensión de tiempo equivalente
154 a los periodos **Enero-Junio 2025 y Agosto-Diciembre 2025** con
155 base en la normatividad aplicable.

156 **ENMSG2025-E07-04** Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 37 de la Ley
157 Orgánica; y 20 y 28 del Estatuto Orgánico, ambos ordenamientos
158 de la Universidad de Guanajuato, se convocó a la sesión
159 ENMSG2025-E07 a la H. Academia de la Escuela de Nivel Medio
160 Superior de Guanajuato para la conformación del Comité de
161 Internacionalización de la ENMS Guanajuato. Después de escuchar
162 las propuestas del pleno los miembros del comité se designaron
163 de la siguiente manera:



164 • Profesora Alfonsina Vega Villaseñor, representante de la
165 comunidad docente.

166 • Profesora Brenda del Carmen Rosales Chávez,
167 representante de la comunidad docente.

168 • C. *****, representante de la comunidad
169 estudiantil.

170 • C. *****, representante de la comunidad
171 estudiantil.

172 **ENMSG2025-E07-05** Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 37 de la Ley
173 Orgánica; y 20 y 28 del Estatuto Orgánico, ambos ordenamientos
174 de la Universidad de Guanajuato, se convocó a la sesión
175 ENMSG2025-E07 a la H. Academia de la Escuela de Nivel Medio
176 Superior de Guanajuato para la actualización del Comité de Becas
177 de la ENMS Guanajuato. Después de escuchar las propuestas del
178 pleno, la persona designada fue:

179 • C. *****, representante de la comunidad
180 estudiantil.

181 **ENMSG2025-E07-06** Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 37 de la Ley
182 Orgánica; y 20 y 28 del Estatuto Orgánico, ambos ordenamientos
183 de la Universidad de Guanajuato, se convocó a la sesión
184 ENMSG2025-E07 a la H. Academia de la Escuela de Nivel Medio
185 Superior de Guanajuato para la actualización del Comisión de
186 Honor y Justicia de la ENMS Guanajuato. Después de escuchar las
187 propuestas del pleno, las personas designadas fueron:

188 • C. *****, representante de la comunidad
189 estudiantil.



- 190 • C. *****, representante de la comunidad
191 estudiantil.

192 **ENMSG2025-E07-07** Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 37 de la Ley
193 Orgánica; y 20 y 28 del Estatuto Orgánico, ambos ordenamientos
194 de la Universidad de Guanajuato, se convocó a la sesión
195 ENMSG2025-E07 a la H. Academia de la Escuela de Nivel Medio
196 Superior de Guanajuato para la conformación del Comité de
197 Servicio Social de la ENMS Guanajuato. Después de escuchar las
198 propuestas del pleno, las personas designadas fueron:

- 199 • Dr. José Juan Carreón Barrientos, representante de la
200 comunidad docente.
- 201 • Psic. Marcela del Rosario Franco Villaflaña, representante de
202 la comunidad docente.
- 203 • C. *****, representante titular de la comunidad
204 estudiantil.
- 205 • C. *****, representante titular de la
206 comunidad estudiantil.
- 207 • C. *****, representante suplente de la
208 comunidad estudiantil.

209 En la ciudad de Guanajuato, Guanajuato, a 16 de junio de 2025.-El Secretario Académico
210 de la ENMS Guanajuato, **Ing. Raúl Rangel Torres.** - Rúbrica.

211 EL QUE SUSCRIBE, **ING. RAÚL RANGEL TORRES, SECRETARIO ACADÉMICO DE LA**
212 **ESCUELA DE NIVEL MEDIO SUPERIOR DE GUANAJUATO DE LA UNIVERSIDAD DE**
213 **GUANAJUATO, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 45 DE LA**



214 LEY ORGÁNICA; ASÍ COMO EN LOS ARTÍCULOS 15, 81 y 83, FRACCIÓN VII, DEL
215 ESTATUTO ORGÁNICO DE LA UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO.

216 **CERTIFICA**

217 **QUE LA PRESENTE COPIA OBRA EN LOS ARCHIVOS DE LA SECRETARÍA ACADÉMICA**
218 **DE LA ESCUELA DE NIVEL MEDIO SUPERIOR DE GUANAJUATO Y CORRESPONDE AL**
219 **ACTA DE LA SÉPTIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA H. ACADEMIA DE LA ESCUELA**
220 **DE NIVEL MEDIO SUPERIOR DE GUANAJUATO CELEBRADA EL 16 DE JUNIO DE 2025,**
221 **APROBADA POR LA H. ACADEMIA DE LA ENMS GUANAJUATO MEDIANTE EL**
222 **ACUERDO ENMSG2025-003-02, EMITIDO EN LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL 11**
223 **DE SEPTIEMBRE DE 2025. DOY FE.**